



Plena
Inclusión
Aragón

PLAN ESTRATÉGICO DE
PLENA INCLUSIÓN ARAGÓN
PARA EL AÑO 2022-2025

MAYO 2022

Índice

Introducción	2
¿Qué es este documento?	2
¿Cómo hemos hecho el plan estratégico?.....	2
Objetivos o vectores	3
Retos	5
Reto 1.....	5
Reto 2.....	7
Reto 3.....	9
Reto 4.....	12
Reto 5.....	14
Reto 6.....	16
Reto 7.....	17
Reto 8.....	19
Reto 9.....	22
Reto 10.....	25
Seguimiento del plan estratégico	29

Introducción

¿Qué es este documento?

Es el plan estratégico de Plena Inclusión Aragón.

Un plan estratégico

contiene la planificación de una organización para cumplir unos retos.

Por ejemplo, el programa electoral de un partido político.

El plan estratégico de Plena Inclusión Aragón

establece 10 retos para cumplir desde el 2022 al 2025,

cada uno de los retos contiene diferentes acciones.

Estos retos se pueden resumir en 4 objetivos o vectores.

En el plan estratégico también se explica cómo se eligen las acciones que se ejecutarán cada año.

¿Cómo hemos hecho el plan estratégico?

Se han tenido en cuenta

las aportaciones que se realizaron en el 2021

para elaborar el plan estratégico de

Plena inclusión España.

También, las propuestas

de 90 personas de Plena inclusión Aragón.

Personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, familiares y profesionales

que nos reunimos en Zaragoza

el 20 de marzo y 1 de abril de 2022.

Objetivos o vectores

Son los temas importantes para el futuro de nuestras organizaciones, y cada uno contiene varios retos.



1. Ciudadanía y vida en comunidad

Un objetivo principal es que las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias tengan una vida lo más independiente posible.

2. Trabajar activamente con otros y otras causas

Significa que Plena inclusión Aragón debe colaborar y cooperar con otras organizaciones y entidades para aprender unas de otras y sumar esfuerzos.

3. Innovación y transformación digital para la sostenibilidad

Tenemos que buscar nuevas maneras y formas de hacer las cosas de siempre.

La innovación nos puede ayudar a llegar más lejos y conseguir nuevos fondos.

Las nuevas tecnologías pueden ser una barrera pero también una oportunidad para mejorar la vida de las personas.

Nos proponemos aprovechar esta oportunidad y evitar que la **digitalización** sea una barrera más para la plena inclusión de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

La **digitalización** es el proceso por el que pasa la sociedad cuando aparecen nuevas tecnologías que la mayoría de personas usamos en el día a día.

4. Gobernanza inclusiva y colaborativa

Se trata de mejorar la dirección de nuestras organizaciones, de forma participativa y con claridad.

Se trata también de asegurar la participación y el **liderazgo** de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

El **liderazgo**, es la capacidad que tiene una persona de influir, motivar, organizar y llevar a cabo acciones para lograr sus fines y objetivos que motiven a participar a otras personas y grupos en el mismo marco de valores

Retos

Reto 1: El poder de las personas.

Significa reconocer y respetar el protagonismo de cada persona en su vida.

Respetar su capacidad para tomar decisiones y sus derechos de **participación social y política**.

Hemos avanzado mucho y cada vez hay más personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en **órganos de gobierno** y otros espacios de participación, como la Plataforma Española de Representantes de Personas con Discapacidad Intelectual y del Desarrollo, creada el 24 de septiembre de 2022.

Queremos pasar de una organización de familias de personas, a una organización de personas y sus familias.

Aunque, todavía hay espacios donde estos derechos se vulneran y necesitamos mejorar la manera en la que creamos proyectos y tomamos decisiones para que esto no pase.

Sobre todo, hay que atender la situación de las personas con mayores necesidades de apoyo y de las niñas y mujeres

Los **derechos de participación social y política** explican que todas las personas tenemos derecho a opinar y decidir sobre los asuntos que nos afectan, a ser representantes y a participar en asociaciones y organizaciones sociales.

Los **órganos de gobierno** son la parte de las organizaciones que gobierna y toma decisiones. Por ejemplo la junta directiva de la asociación o el patronato de la fundación.

con discapacidad intelectual y de desarrollo.

Somos una organización

de familias de personas

y vamos a ser una organización

de personas y sus familias.

En Aragón debemos de potenciar la participación

de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo

en las entidades y en la participación en la comunidad.

ACCIONES

Potenciar los grupos de autogestores en todas las entidades para promover el empoderamiento de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Capacitar en competencias directivas a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.
Por ejemplo: cómo ser líder, o cómo gestionar el estrés y el tiempo.

Impartir formación a personas con discapacidad sobre cuestiones básicas de la vida diaria.
Por ejemplo: la firma de un contrato, o saber leer la factura de la luz.

Crear grupos de autoayuda para las familias, para que puedan acompañar a sus hijos e hijas en su proceso de empoderamiento.

Formar a los y las profesionales, para acompañar e impulsar la autogestión de las personas.

Proporcionar toda la información necesaria a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, impulsando la red de accesibilidad cognitiva de Plena Inclusión Aragón.

Facilitar el encuentro y actividades de experiencias conjuntas,

entre personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, y otras personas de otras organizaciones y del entorno.
Potenciar y apoyar desde la federación a la Plataforma Aragonesa de Representantes.
Participar en la Plataforma Española de Representantes de Personas con Discapacidad Intelectual y del Desarrollo.
Impulsar la Planificación Centrada en la Persona en todas las entidades de Plena Inclusión Aragón

Reto 2: Nuestra dignidad necesita Comunidad

Las personas necesitamos
formar parte de nuestra comunidad
para tener una vida digna.

Los servicios y centros
donde las personas están **segregadas**
no respetan sus derechos
ni los de sus familias.

Hoy en día, pensamos en servicios
que están en contacto con la comunidad
y respetan la **dignidad** de las personas.

Las personas con discapacidad intelectual
y del desarrollo aportan
y contribuyen en su comunidad.

Es importante que reflexionemos
sobre la **ética** de nuestro movimiento
y de nuestras organizaciones.

Segregar significa
apartar a una persona o
un grupo de personas
de un entorno o
comunidad.

La **dignidad** es una
cualidad que tenemos
todas las personas que
nos hace merecedoras
de respeto.

La **ética** es el conjunto
de normas que una
persona, organización o
sociedad entiende
como lo que está bien y
lo que está mal.

ACCIONES

Establecer alianzas

entre las entidades y las administraciones locales,
generando campañas que pongan en valor
un trato digno y respetuoso
a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Realizar desde las entidades de Aragón,
propuestas compartidas a los centros escolares,
sobre discapacidad y valores.

Proponer a las Asociaciones de vecinos
acciones conjuntas
que pongan en valor la contribución
de las vecinas y vecinos
con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Plantear con los medios de comunicación,
prensa, radio y televisión,
propuestas de participación
vinculadas a la dignidad y el valor social
de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo

Generar observatorios en las entidades
formados por grupos transversales de participación
para promover la participación
de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo
en la comunidad.

Asegurar que todas las personas
con más necesidades de apoyo,
de Plena Inclusión Aragón,
disponen de un plan de vida
centrado en la persona.

Fomentar un mayor compromiso y colaboración
con entidades sociales
en facilitar la accesibilidad cognitiva

a través de proyectos compartidos.
Elaborar y desplegar herramientas de evaluación de derechos en las entidades de Plena Inclusión Aragón.
Desplegar herramientas en las organizaciones vinculadas al desarrollo de la Ética
Garantizar la información efectiva y adaptada a cada persona con discapacidad intelectual y del desarrollo, garantizando su comprensión y expresión con los apoyos necesarios
Evaluar el trato digno que se proporcionan en las Entidades
Desplegar Servicios de Apoyo, en el entorno comunitario para personas con discapacidad y sus familias
Crear un Comité de Ética en Plena Inclusión Aragón
Crear la figura de defensor de los usuarios que ayude a la defensa de los intereses de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.
Garantizar los apoyos al margen de su lugar de residencia
Aumentar la actividad de las Entidades en contextos inclusivos

Reto 3: Con Buenos Apoyos

Las personas con discapacidad y sus familias necesitan nuevos apoyos más personalizados. Necesitamos una buena red de apoyos de alta calidad

que actúen en la comunidad
de las personas y sus familias.

Hablamos de los apoyos
que reciben las personas
con discapacidad intelectual y del desarrollo
y también sus familias.

Las familias comentan
que los apoyos que reciben
les parecen pocos.

Nuestras organizaciones necesitan aprender
a dar los apoyos en la comunidad.

Es un nuevo reto para ellas.

Para conseguirlo,
es importante que la Administración Pública
reconozca esta nueva manera
de entender los apoyos
y ofrezcan recursos suficientes.

ACCIONES

Garantizar la aplicación
del Enfoque Centrado en la Persona
en las entidades de Plena Inclusión Aragón,
priorizando el impacto
en la calidad de vida de la persona
al margen del coste.

Orientar los apoyos
a promover el uso de la comunidad,
compartiendo espacios y recursos comunitarios.
Por ejemplo: hogares en barrios,
espacios y actividades de ocio comunitarias.

<p>Desarrollar la accesibilidad cognitiva en el entorno ciudadano.</p>
<p>Asegurar planes de vida, partiendo de una buena evaluación de necesidades de la persona, garantizando los apoyos para desarrollarlos.</p>
<p>Orientar la formación de los profesionales y las familias hacia modelos centrados en la persona .</p>
<p>Reivindicar la figura del asistente personal asegurando los apoyos personalizados como derecho de la persona para una vida independiente.</p>
<p>Mantener una actitud comprometida con la Inclusión, garantizando los apoyos en los entornos educativos que generen historias de éxito.</p>
<p>Incidir desde la Federación en su compromiso con desplegar alianzas con los Medios de comunicación para contar con espacios que divulguen la importancia de la inclusión social y la necesidad de apoyos personales y oportunidades comunitarias para el éxito en la misma.</p>
<p>Desarrollar planes de apoyo orientados a la calidad de vida de las Familias facilitando una participación en la vida de la comunidad.</p>
<p>Liderar un proceso de cambio de modelos centrados en Servicios a Modelos Centrado en Personas,</p>

<p>Generando un grupo de trabajo en la Federación para estimar el proceso de cambio de modelo.</p>
<p>Disponer de un Servicio de apoyos a personas y familia en los entornos vitales y desplegar planes de apoyos personalizados.</p>
<p>Garantizar la capacitación y las condiciones laborales de los profesionales que optimicen los recursos y los apoyos personalizados.</p>
<p>Fomentar la formación y el apoyo mutuo entre las familias y las personas,</p>
<p>Realizar campañas de sensibilización sobre los cambios de modelos y los retos</p>
<p>Reivindicar fórmulas más flexibles, de disfrute de los servicios , por parte de la Administración pública.</p>

Reto 4: Abiertos a cuidar, abiertas a cooperar.

Si queremos trabajar en la comunidad, tenemos que colaborar con otras asociaciones y organizaciones.

Esto significa encontrarnos con otros colectivos y conocer a los vecinos y las vecinas.

Estamos en un debate sobre si debemos atender a otros colectivos.

Nos da miedo perder nuestra identidad. Además, trabajar con otros colectivos significa que debemos atender otras necesidades y que nuestro entorno se vuelve más complicado.

Por otro lado, las organizaciones que colaboran con otras tendrán más oportunidades y recursos. Parece importante valorar nuestra capacidad de colaborar con otros y asociarnos con otras causas.

ACCIONES
Identificar los sectores y las entidades de Aragón con las que podemos y nos gustaría cooperar.
Identificar proyectos y necesidades que podrían dar lugar a la cooperación entre entidades.
Establecer redes y espacios de escucha entre nuestras entidades, para trabajar por objetivos comunes y tener más impacto social.
Participar como organizaciones de pleno derecho en redes ciudadanas de Aragón, o de ámbito nacional y europeo, velando por las especiales características de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. Por ejemplo, en otros foros aragoneses de jóvenes, mujeres o mayores.
Participar en los foros comunitarios donde se toman decisiones públicas.
Atender a personas que no tienen familia o recursos.
Formar e informar a otros

sobre las necesidades y características de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Establecer un Plan de Formación para los y las trabajadoras de las entidades, previa consulta sobre cuáles son sus necesidades formativas para conseguir este plan estratégico.

Reto 5: Plena inclusión tiene nombre de mujer.

Las mujeres son la base de nuestras organizaciones, de nuestra lucha y del cuidado de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. Lo han sido desde el principio de nuestra historia.

También sabemos que:

- Las mujeres y niñas sufren **discriminación** y tienen menos oportunidades que los hombres.
- Las mujeres y niñas dedican a las tareas del hogar mucho más tiempo y esfuerzo que los hombres.
- Las mujeres y niñas son víctimas de abuso y violencia de género.
- Los hombres ocupan la mayoría de puestos de poder y decisión.
- Todavía vemos muchos comportamientos machistas.

Discriminar a

una persona o colectivo significa negarle las mismas oportunidades que a otras personas por alguna característica personal.

Como tener discapacidad o ser mujer.

Desde Plena inclusión Aragón, venimos desarrollando actividades para el empoderamiento de las mujeres y para lograr una igualdad dentro de nuestra organización. En Plena Inclusión Aragón, estamos desarrollando nuestro 3 **Plan de Igualdad**.

Los **Planes de Igualdad** de una organización dicen las acciones que se hacen para conseguir que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades dentro de la organización.

ACCIONES
<p>Visibilizar referentes femeninos de nuestras entidades, con y sin discapacidad intelectual en todos los niveles.</p>
<p>Apoyar a las entidades para el desarrollo de planes de igualdad.</p>
<p>Empoderar a las mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo, potenciando sus capacidades y ofreciendo más apoyos y planes especializados.</p>
<p>Impulsar la participación de las mujeres con y sin discapacidad intelectual, para que participen en órganos directivos y nos representen en otras redes y foros.</p>
<p>Ofrecer formación a las entidades y las familias en igualdad de género y prevención, identificación y denuncia de posibles casos de sexismo, abuso y violencia de género.</p>

<p>Apoyar a las mujeres que sufren o han sufrido acoso y maltrato.</p>
<p>Impulsar una cultura de igualdad en el trabajo, con medidas efectivas de conciliación familiar.</p>
<p>Impulsar campañas de sensibilización sobre la responsabilidad masculina en tareas de cuidado.</p>

Reto 6: Nuevas conceptualizaciones de la discapacidad.

Somos un movimiento asociativo de personas con discapacidad intelectual y desde 2010 incluimos también las discapacidades del desarrollo.

La palabra discapacidades del desarrollo se usa en otros países.

En España se usa para hablar de un conjunto variado de personas, que tienen diferentes **diagnósticos**, características y situaciones.

Cuando hablamos de discapacidades del desarrollo entendemos que la discapacidad puede aparecer antes de nacer, en la infancia o en la juventud.

La **AAIDD** ha dado una nueva definición de discapacidad intelectual que habla de la persona en su **contexto** y situación.

Ahora el diagnóstico es menos importante

Un diagnóstico es cuando se pone nombre a la enfermedad, trastorno o situación que vives.

La **AAIDD** es la Asociación Americana de Discapacidad Intelectual y del Desarrollo.

El **contexto** es todo lo que nos rodea y forma parte de una situación concreta. Por ejemplo, el barrio donde vivo o si tengo hermanos.

para elegir los apoyos
que necesita una persona.

Estas definiciones han mejorado nuestra comprensión
de las personas, sus necesidades,
sus capacidades y sus elecciones.

ACCIONES

Impulsar y difundir
la nueva definición de la discapacidad intelectual
de la Asociación Americana
de Discapacidad Intelectual y del Desarrollo (AAIDD).

Crear un grupo de trabajo con la Administración
para que las necesidades de apoyo de cada persona
sea el principal atributo
para la provisión de servicios públicos y privados.

Cambiar los criterios de valoración
para el acceso a las plazas públicas,
para que tenga más peso
las necesidades de apoyo de las personas
que el diagnóstico.

Informar a los equipos de orientación educativa
y de valoración de la discapacidad
n las implicaciones para la calidad de vida
de la nueva conceptualización de la discapacidad.

Reto 7: Todos somos Todas

Todos somos todas significa
que hay que hacer más esfuerzos
para incluir a las personas
con grandes necesidades de apoyo.

Sabemos que hay un problema muy grave de vulneración de derechos en personas como:

- Personas con problemas de salud mental.
- Personas con problemas de comportamiento.
- Personas con gran dependencia y dificultades de salud.
- Personas con discapacidad intelectual sin hogar o pobres.
- Personas que están en la cárcel o han estado en algún momento.
- Personas que son discriminadas por su **orientación sexual**.
- Personas que viven lejos de los servicios sociales.
- Menores de edad que cuida el Estado.

La orientación sexual es el deseo que tiene una persona por otra. Por ejemplo, una mujer es heterosexual si le gustan los hombres y es homosexual si le gustan las mujeres.

Se exigen demasiados esfuerzos y costes a las familias de personas con grandes necesidades de apoyo.

ACCIONES
Generar cauces y recursos para escuchar a las personas con grandes necesidades de apoyo.
Desarrollar modelos de vida en comunidad para personas con grandes necesidades de apoyo.
Facilitar estrategias de participación Social
Garantizar la formación de los profesionales y voluntarios, para llevar a cabo su trabajo con personas con más necesidades de apoyo,

desplegando modelos centrados en la persona.
Sensibilizar a las familias de los derechos de las personas con grandes necesidades de apoyo mediante un grupo de trabajo.
Incorporar la domótica en el contexto vital de las personas con grandes necesidades de apoyo.
Elaborar un plan de acción para el apoyo y la atención integral a las familias con familiares con grandes necesidades de apoyo.
Reivindicar más apoyos para las familias con personas con grandes necesidades de apoyo, previa consulta a los interesados.
Incrementar la participación de las personas con más necesidades de apoyo, disponiendo los recursos tecnológicos y humanos necesarios.
Defender el derecho al trabajo de todos los miembros de las familias con familiares con grandes necesidades de apoyo, reivindicando otros recursos y apoyos en comunidad, que no los aleje de sus hogares.
Fomentar la participación de la familia extensa.

Reto 8: Promovemos organizaciones sostenibles

Tenemos delante retos de transformación importantes.

Estamos en una época
de transformaciones sociales,
económicas, políticas, sanitarias y climáticas.

Uno de nuestros objetivos es facilitar
a nuestras organizaciones la transformación
hacia **organizaciones sostenibles**.

Necesitamos:

- Cuidar a los equipos de profesionales
y a las personas voluntarias
con empleos dignos y de calidad.
- Formar y ofrecer las herramientas necesarias
a todas las personas de la organización.
- Hacer políticas de igualdad
en nuestras organizaciones.
- Aprovechar las nuevas tecnologías.
- Crear nuevas formas de participación
adecuadas para las personas
con discapacidades del desarrollo
y la gente joven.
- Apoyar y desarrollar servicios respetuosos
con el medioambiente.
- Aumentar la colaboración
entre nuestras organizaciones
y también con otras.
- Que la **Patronal** y el Movimiento asociativo

sigan el mismo camino.

ACCIONES
<p>Transformar las entidades de Plena inclusión Aragón en entidades responsables con el medio ambiente. Por ejemplo: podemos instalar placas solares o comprar coches eléctricos para consumir menos energía.</p>
<p>Elaborar una guía de reciclaje en lectura fácil y realizar talleres de formación sobre su importancia.</p>
<p>Crear e impulsar una plataforma web para la venta por internet de los productos elaborados en los Centros de Empleo de las entidades de Plena inclusión Aragón.</p>
<p>Impulsar la sostenibilidad económica de los servicios de ocio, con el apoyo económico de las familias, en una parte de los costes.</p>
<p>Elaborar y poner en marcha un plan de formación para los y las profesionales que permita el desarrollo de sus capacidades tecnológicas aplicadas a la prestación de apoyos a las personas.</p>
<p>Elaborar y poner en marcha un plan de formación que desarrolle las capacidades tecnológicas de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y de sus familias, con el fin de facilitar su inclusión social y la mejora de su calidad de vida.</p>
<p>Medir el impacto social de las actividades de Plena inclusión Aragón y realizar una gran campaña de comunicación que ponga en valor nuestra contribución social.</p>

<p>Impulsar soluciones tecnológicas, para incrementar la comunicación entre las personas y sus entidades.</p>
<p>Negociar y conseguir la aprobación de un convenio laboral autonómico que dignifique las condiciones de las y los trabajadores, reduciendo la rotación de los mismos.</p>
<p>Mejorar de la financiación pública para que las personas con discapacidad puedan tener unos apoyos de calidad para una vida plena.</p>
<p>Crear una mesa de innovación, entre las entidades de Plena inclusión Aragón, para explorar nuevas formas de financiación. En ella participaran trabajadores, familiares, personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, otras organizaciones y entidades, y expertos de la comunidad.</p>
<p>Coordinar e impulsar actividades formativas especializadas y de calidad para profesionales.</p>
<p>Trabajar en red las entidades de Plena inclusión Aragón; compartiendo recursos, experiencias y llegando a acuerdos concretos .</p>
<p>Impulsar y acompañar el relevo de las Juntas Directivas.</p>

Reto 9: En sociedad, en la política y en el mundo

Sabemos que ha aumentado la influencia del movimiento asociativo en la sociedad.

Pero se espera de Plena inclusión Aragón

que se implique más
 en la reivindicación de causas globales.
 Como por ejemplo, la pobreza, la vivienda,
 la crisis climática, la migración, etc.
 Debemos definir nuestro papel en la sociedad,
 en la política y en mundo,
 nuestra presencia social
 y nuestro estilo de comunicación.

ACCIONES

Impulsar el voluntariado
 en las entidades de Plena inclusión Aragón,
 para transformar la sociedad
 y aumentar las relaciones
 de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Ofrecer actividades de voluntariado comunitarias
 a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.
 Por ejemplo: recogida de alimentos
 o actividades medioambientales.

Incluir en los equipos de comunicación de las entidades
 a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo,
 con un rol de portavoces.

Fomentar lazos y realizar actividades conjuntas
 con el resto de plataformas de discapacidad,
 para lograr un movimiento de discapacidad,
 influyente y unido,
 para defender los intereses comunes.

Crear alianzas con organizaciones de otros ámbitos
 con los que compartimos causas.
 Estas alianzas deben concretarse
 en un plan de acción conjunto.

Desarrollar un programa de sensibilización social
 para fomentar la inclusión
 de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

<p>Deberá incluir acciones como por ejemplo: cómo tratar a una persona con discapacidad intelectual y del desarrollo como alumno o alumna, cliente o clienta, trabajador o trabajadora, vecina, etc. En el programa participarán las entidades y la federación y tendrá diferentes alcances: comercios, bares y restaurantes, administraciones, colegios y empresas del entorno.</p>
<p>Impulsar la accesibilidad cognitiva en todos los servicios públicos para fomentar la participación comunitaria de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo Por ejemplo, en restaurantes, Administración, centros educativos y sanitarios, etc.</p>
<p>Elaborar un mapeo de las necesidades que tienen las entidades de ámbito local y comunitario con las que compartamos causas, con el fin de crear alianzas desde el apoyo a sus necesidades y el cumplimiento de objetivos comunes.</p>
<p>Incorporar apoyos y servicios en la comunidad en nuestra cartera de servicios. Por ejemplo: ocio inclusivo, empleo con apoyo y personalizado, viviendas tuteladas o con apoyos en la comunidad.</p>
<p>Trabajar en equipo entre todas las entidades de Plena inclusión Aragón, para llegar a transmitir los mismos mensajes a la sociedad, tener una única voz y dar una imagen más cohesionada.</p>
<p>Formar a las personas que gobiernan nuestras entidades, con el fin de que adquieran las capacidades necesarias</p>

<p>para forjar alianzas con otros y ajusten el papel de las entidades en la sociedad, política y el mundo a las orientaciones del Plan Estratégico</p>
<p>Incrementar nuestro contacto con los partidos políticos y ser más asertivos con la Administración.</p>
<p>Aumentar la participación real de las familias en las entidades, desde los órganos de gobierno y otras vías de participación. Capacitación en dinamización asociativa.</p>
<p>Reflejar las opiniones de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en los medios de comunicación y en todas las secciones.</p>
<p>Impulsar el contacto y la coordinación con la Administración Pública, sobre todo en las áreas de servicios sociales, sanidad y educación, para la mejor atención a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo</p>

Reto 10: Somos impulsores de innovación e investigación

En Plena inclusión impulsamos
la innovación y la investigación.
Innovar es pensar formas nuevas
de hacer las cosas
y conseguir nuestros objetivos.
La innovación nos da nuevas oportunidades
para cumplir nuestra misión.
Para innovar se necesita variedad
de conocimientos, tecnologías,
experiencias y colaboraciones.

Tenemos en marcha grandes proyectos de innovación y de investigación, como por ejemplo el proyecto de transformación de servicios o alianzas para la investigación con universidades. La Revista Siglo Cero es otro ejemplo.

ACCIONES

Analizar las áreas de mejora de las entidades de Plena inclusión Aragón y buscar alianzas que puedan aportar ese conocimiento que se necesita. Por ejemplo, podemos buscar en universidades, otras organizaciones, empresas y en otros países.

Potenciar redes de transformación de profesionales, familias y personas con discapacidad intelectual y del desarrollo para intercambiar experiencias innovadoras y trabajar juntos en nuevas soluciones.

Realizar y contribuir a la investigación, a través de convenios con universidades, para que se lleven a cabo tesis doctorales, trabajos de fin de máster, artículos científicos, etc. que supongan una mejora en la calidad de vida de nuestro colectivo.

Llevar a cabo unas jornadas de buenas prácticas, que tenga como resultado una publicación de las prácticas premiadas

<p>y una gala de premios. El objetivo es difundir el conocimiento y facilitar su aplicación.</p>
<p>Poner en marcha las soluciones tecnológicas existentes (domótica) en residencias, centros, viviendas...</p>
<p>Participar en más pilotajes de Plena inclusión, manteniendo aquellos que son útiles para las entidades de Aragón.</p>
<p>Innovar en la forma y en el fondo de los cursos, encuentros, etc. Por ejemplo, cuando se trabaje la gestión de las cuentas bancarias sería bueno ir a un banco y que los trabajadores explicaran su funcionamiento. También podemos responder a nuevas demandas sociales, para conseguir nuevos nichos de empleo. Por ejemplo, trabajar con animales.</p>
<p>Crear y dinamizar una “tabla de pensamientos” en la web de Plena inclusión Aragón, para que todos puedan compartir diferentes ideas y experiencias que puedan servir al resto de entidades.</p>
<p>Participar en el desarrollo de aplicaciones tecnológicas que faciliten la accesibilidad cognitiva, así como influir para que las aplicaciones más usadas sean en sí mismas accesibles y supongan un apoyo para las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. Por ejemplo, el certificado digital, programas de salud, etc.</p>
<p>Participar en el programa de intercambio</p>

de trabajadores de Plena inclusión,
para conocer experiencias innovadoras
de otros lugares
y crear red de trabajo con otros.

Poner en marcha
un programa de inmersión en las casas
de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo,
para que los profesionales conozcan
como es su día a día en su contexto ordinario.

Desarrollar nuevos apoyos en el empleo
para las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo
Por ejemplo, incorporar un profesional de apoyo
experto en la profesión que desempeñe,
y en recursos tecnológicos.

Aplicar nuevas tecnologías
para mejorar la gestión interna.

Seguimiento del plan estratégico

Se va a trabajar este plan estratégico desde la mitad de 2022 hasta final de 2025, durante casi cuatro años.

Este tiempo lo vamos a dividir en 3 temporadas:

- 1) desde la mitad de 2022 hasta final de 2023
- 2) todo el año 2024
- 3) todo el año 2025

Vamos a crear un equipo para decidir las acciones que se ejecutarán en cada temporada, evaluar la marcha del plan y comunicar los resultados a todas las personas de Plena Inclusión Aragón y a la comunidad.

Para comunicar todos los detalles elaboraremos un plan de comunicación.

Este equipo está compuesto por: el presidente y el gerente de Plena inclusión Aragón, 2 miembros de la Junta Directiva, 2 profesionales, 2 familiares y 2 personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. Este equipo se reunirá, por lo menos 4 veces, una vez cada año.

En estos momentos se están produciendo muchos cambios en el mundo.

Un **indicador** es un elemento que se puede medir y nos da información sobre como estamos haciendo una tarea. Por ejemplo, la cantidad de personas que participan o la cantidad de congresos que se hacen sobre un tema.

Por ejemplo, el COVID19 y la guerra de Ucrania.
El equipo tendrá que pensar
que acciones son las mejores para realizar,
teniendo en cuenta las cosas que estén
pasando en el mundo.